

28 OCT 2014

EXPTE. N° 50556-2013. Ref. 12/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Mag. Silvia Graciela LAZARTE, Profesor Asociado con Dedicación exclusiva de la Cátedra de Bacteriología del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, eleva informe del Período de Agregado Estudiantil de la **Srta. María Laura GARCIA**, realizado en la Cátedra de PARASITOLOGÍA del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la **Srta. María Laura GARCIA**, desempeñó su Periodo de Agregado Estudiantil, desde el 03/04/2013 al 31/07/2013, con una carga de horaria de 10 horas semanales, bajo la dirección de la Mag. Silvia Graciela LAZARTE y Bioq. Juana OQUILLA;

Por ello,

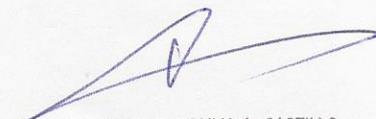
LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

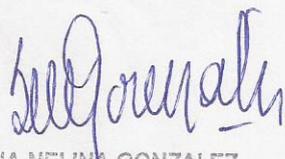
Art.1º)- Aprobar el informe presentado por la **Srta. María Laura GARCIA**, del periodo de Adiestramiento Estudiantil realizado en la Cátedra de PARASITOLOGÍA del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, desde el 03/04/2013 al 31/07/2013, bajo la dirección de la Mag. Silvia Graciela LAZARTE y Bioq. Juana OQUILLA.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido. Agréguese a sus antecedentes.

RESOLUCIÓN N°: **0791 2014**

HHB


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARÍA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.